





En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, Municipio de Othón P. Blanco, siendo las 11 horas con 39 minutos del día 11 de agosto de 2021, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Planeación y Finanzas, ubicada en la Av. Calzada del Centenario No. 531, esquina con calle Manuel Altamirano, Colonia Adolfo López Mateos C.P. 77010, de esta Ciudad; con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo (COCODI - 2021), y para dar cumplimiento a lo dispuesto en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se encuentran reunidos en este acto el Licenciado Edgar Sánchez Piña, Director General de Administración de la Secretaria de Seguridad Pública y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI - SSP), en representación del Licenciado Daniel Zúñiga Esparza, Subsecretario de Planeación y Finanzas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI - SSP), Licenciado Jorge Abrahán Coob Calderón Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Pública y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI - SSP), Licenciada Martha Liliana Barrientos Avilés Titular de la Unidad de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en representación de la Licenciada Adalbertha Chi Francisco, Directora Jurídica y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI – SSP), y la Licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación de la Secretaría de Seguridad Pública, y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI - SSP). Sesión que se desahogó en el siguiente ----------ORDEN DEL DÍA ------

1. Presentación de los integrantes del COCODI.

Con la finalidad de dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, la Licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública (COCODI-SSP), realizó la presentación de las autoridades y asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, (COCODI – SSP).











2. Mensaje de Bienvenida

El Licenciado Edgar Sánchez Piña, Director General de Administración y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI – SSP), en representación del Licenciado Daniel Zúñiga Esparza, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI – SSP), dio el mensaje de Bienvenida de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI – SSP), en el que agradeció la asistencia y el interés de participar en la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, que tiene por objetivo normar la implementación, supervisión y seguimiento del Sistema de Control Interno que deberá observar la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Quintana Roo, vigilando el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, y previendo los riesgos que puedan afectar el correcto desempeño de los procesos institucionales, propiciando el adecuado cumplimiento y obligación de rendir cuentas transparentes en el ejercicio de la función pública.

 Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI 2021.

La licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP, para cumplir formalmente con la Instalación legal de la segunda Sesión del COCODI, procedió al pase de lista y verificación de quórum legal e hizo constar al Presidente el correcto registro de los presentes en la lista de asistencia, por lo que a las 11:39 horas del día 11 de agosto de 2021, el licenciado Edgar Sánchez Piña, Director General de Administración de la SSP y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional, en representación del licenciado Daniel Zúñiga Esparza, Subsecretario de Planeación y Finanzas de la SSP y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, instaló la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo.

4. Lectura y aprobación del orden del día.

La licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública









(COCODI-SSP), realizó la presentación del orden del día de la Sesión, mismo que fue aprobado por los integrantes del COCODI-SSP.

Orden del Día.

- 1. Presentación de los integrantes del COCODI-SSP.
- 2. Mensaje de Bienvenida.
- Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP 2021.
- 4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 5. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.
- 6. Presentación y validación del avance del Programa de Trabajo de Control Interno, PTCI, (incluidos los de Administración de Riesgos).
- 7. Conocimiento del avance del Programa de Ética y recomendaciones en su caso del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- 8. Avance del cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios.
- Estado que guarda la atención de las observaciones por Acciones de Fiscalización.
- 10. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- 11. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución.
- 12. Propuesta de reprogramación del calendario de sesiones.
- 13. Asuntos Generales.
- 14. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la Sesión.
- 15. Clausura de la Sesión.
- 16. Toma de fotografía.
- 5. Ratificación del Acta de la Sesión anterior.

La licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional, dio lectura al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, misma que fue ratificada por los integrantes del Comité.









6. Presentación y validación del avance del Programa de Trabajo de Control Interno, PTCI, (incluidos los de Administración de Riesgos).

El licenciado Óscar Iván Aparicio Ramírez, Analista de la Dirección de Planeación, realizó la presentación de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno, PTCI, a los Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, en la que se dio a conocer que el PTCI del ejercicio fiscal 2021, se integra de 10 actividades que atienden a 8 elementos de control que presentaron un grado de instrumentación inexistente y en diseño. De las 10 actividades comprometidas en el PTCI, 1 ya se encuentran atendidas, 8 están en proceso de atención y 1 no ha presentado avance, (anexo 1).

Asimismo, se presentó el avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo de los Procesos analizados en el ejercicio fiscal 2020 y a los cuales se les aplico la Metodología de Administración de Riesgo. El programa de Administración de Riesgos se integra por 9 actividades, 4 corresponden al Proceso de Incremento de Fuerza, y 5 al de Contribución al Modelo de Prevención del Delito, dichas actividades contribuyen a reforzar los controles establecidos para mitigar los riesgos que pudieran afectar el efectivo desempeño de los procesos. En el primer semestre del año se cuenta con un avance de 8 actividades atendidas y en proceso de seguimiento, y una que no ha presentado avances al momento, (anexo 1).

Posterior a la presentación del avance de los Programas de Trabajo de Control Interno, la licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos Directora de Planeación y Vocal de Comité de Control y Desempeño Institucional solicitó a los integrantes del Comité la aprobación de dichos avances mismo que fueron aceptados por los integrantes del Comité.

7. Avances del Programa de Ética y Recomendaciones en su caso del Comité de Ética.

La licenciada Martha Liliana Barrientos Avilés, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, expuso a los integrantes del comité de Control y Desempeño Institucional, los avances del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, entre los que destaco que el pasado 26 de marzo del presente año se aprobó en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés el Programa de Trabajo Anual del ejercicio fiscal 2021, en el que se conformaron las comisiones de capacitación, difusión y delaciones (denuncias).











Actualmente los Programas de Trabajo de las Comisiones mencionadas con antelación se encuentran en proceso de elaboración, para su posterior presentación y validación en la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI.

8. Avance del cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios.

Durante la Segunda Sesión Ordinaria, el Ingeniero Vicente Antonio Barrera Broca, Jefe del Departamento de Planeación realizó la presentación del Avance del cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los 4 Programas Presupuestarios que recaen en la Secretaria de Seguridad Publica, correspondientes al primer trimestre del año 2021.

- 1. El programa de Capacitación Vinculación y Actuación de los Cuerpos Policiales presentó 5 metas cumplidas y 1 no cumplida lo que equivale a un 83 por ciento de avance de cumplimiento trimestral, entre los principales resultados se encuentran, operativos homologados, mapas geodelictivos actualizados en zona norte, centro y sur del estado, operativos conjuntos y elementos capacitados.
- 2. El programa de Equipamiento y Tecnología para la Seguridad presentó 2 metas cumplidas lo que equivale a un 100 por ciento de avance de cumplimiento trimestral, entre los principales resultados se encuentran, mapas geodelictivos actualizados por Municipio y actualización de las bases de datos por municipio.
- 3. El programa de Corresponsabilidad en la Prevención del Delito y Responsabilidad Vial presentó 9 metas cumplidas lo que equivale a un 100 por ciento de avance de cumplimiento trimestral, entre los principales resultados se encuentran Comités conformados en el Estado, Comités Negocio Seguro conformados en los Municipios del Estado, campañas de prevención y recorridos realizados en el estado.
- 4. Finalmente, el programa de Sistema Penitenciario presentó 1 meta cumplida lo que equivale al 100 por ciento de avance de cumplimiento trimestral, entre los principales resultados se encuentra la actualización de la base de datos de RNIP.











9. Estado que guarda la Atención de las Observaciones por Acciones de Fiscalización

La licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP, expuso a los integrantes del Comité, el estado que guarda la atención de las observaciones por acciones de fiscalización, haciendo mención que a la fecha la Secretaría de Seguridad Pública, cuenta con 3 auditorías concluidas, 1 cerrada con observaciones y 3 en proceso por parte de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, ASEQROO, 1 auditoría cerrada con observaciones en seguimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública en coordinación con la Secretaría de la Contraloría del Estado, SFP-SECOES, y 1 auditoría en proceso a cargo de la Secretaría de la Contraloría del Estado, SECOES.

10. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades.

Durante el desahogo del décimo punto del orden del día, la licenciada Martha Liliana Barrientos Avilés Titular de la Unidad de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en representación de la licenciada Adalbertha Chi Francisco, Directora Jurídica y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional, expuso a los miembros del COCODI-SSP, el estatus de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad, dentro de las que se hizo mención que en el primer trimestre del año no se presentaron quejas en contra de servidores públicos que pudieran ser enviadas a la Unidad de la Contraloría Interna. En cuando a quejas del personal policial, se siguen atendiendo ante la Dirección de Asuntos Internos, conforme a lo establecido en el artículo 222 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial.

11. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Pública.

El licenciado Óscar Iván Aparicio Ramírez, analista de la Dirección de Planeación, expuso a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional, el resultado de la evaluación del Informe Anual de la Secretaría de Seguridad Pública,









misma que fue realizada por el Órgano Interno de Control, de la cual destacan los siguientes resultados a nivel alto:

- De la norma Ambiente de Control, 10 de 12 elementos presentaron un resultado de valoración de evidencia documental razonable.
- > De la norma Administración de Riesgos, 4 de 5 elementos presentan un resultado de valoración de evidencia documental razonable.
- > De la norma Actividades de Control, 3 de 3 elementos presentaron un resultado de valoración de evidencia documental razonable.
- > De la norma Información y Comunicación 5 de 6 elementos presentaron un resultado de valoración de evidencia documental razonable.
- > Finalmente, de la norma Supervisión, 5 de 5 elementos presentan un resultado de valoración de evidencia documental razonable.

En el ejercicio fiscal 2020, se obtuvo una calificación de 87.5% de evidencia documental razonable, subiendo 7 puntos porcentuales en comparación al ejercicio fiscal 2019 donde se obtuvo una calificación de 80.5 %, lo que significa que, en la Secretaría de Seguridad Pública, se están implementando acciones para optimizar el Sistema de Control Interno Institucional.

En el ejercicio fiscal 2020 los procesos a los que se les aplico la metodología de Administración de Riesgos, también fueron evaluados acorde a lo establecido en la normatividad vigente, los datos indicaron que el proceso de incremento del Estado de fuerza obtuvo un 87.10% de avance de cumplimiento y el proceso de Contribución al Modelo de Prevención del delito, obtuvo un 83.87 de avance de cumplimiento.

12. Propuesta de reprogramación del calendario de sesiones.

Referente a la reprogramación del calendario de Sesiones, el licenciado Óscar Iván Aparicio Ramírez, analista de la Dirección de Planeación, mencionó que, derivado de las medidas de prevención dictadas por el Gobernador Constitucional del Estado, para evitar el contagio y la propagación del virus COVID-19 se retrasaron las fechas establecidas de las Sesiones del Comité, por lo que se presentó la propuesta de reprogramación del calendario de sesiones del presente ejercicio fiscal, quedando de la siguiente manera:

Segunda sesión: celebrada el 11 de agosto de 2021.

Tercera Sesión: programada para el 27 de octubre de 2021









Cuarta sesión: programada para el 30 de noviembre de 2021.

13. Asuntos Generales.

En atención al punto número 13 del orden del día, referente a los asuntos generales, la licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió la palabra a los Integrantes del Comité para que manifestaran sus comentarios, opiniones, y dudas respecto a todos los puntos expuestos en la sesión.

14. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la Sesión.

Desahogados todos los puntos del orden del día, de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública, la licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP, procedió a la lectura de los acuerdos validados en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, quedando de la siguiente manera:

ACUERDO/01-COCODI/SSP/ORD-II/2021.- Se realizó la presentación y aprobación del Orden del Día, por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo (COCODI – SSP).

ACUERDO/02-COCODI/SSP/ORD-II/2021.- Se realizó la presentación y ratificación del acta de la sesión anterior por parte de los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo (COCODI – SSP).

ACUERDO/03-COCODI/SSP/ORD-II/2021.- Se realizó la presentación y validación del avance del Programa de Trabajo de Control Interno PTCI, (incluidos los de administración de riesgos) por parte de los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo (COCODI – SSP).

ACUERDO/04-COCODI/SSP/ORD-II/2021.- Se realizó la presentación del Avance del Programa de Ética, y recomendaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, a los miembros del Comité de Control y













Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo (COCODI – SSP).

ACUERDO/05-COCODI/SSP/ORD-II/2021.- Se realizó la presentación del Avance del cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios, a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo (COCODI – SSP).

ACUERDO/06-COCODI/SSP/ORD-II/2021.- Se realizó la exposición del Estado que guarda la atención de las Observaciones por Acciones de Fiscalización, a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, (COCODI – SSP).

ACUERDO/07-COCODI/SSP/ORD-II/2021.- Se realizó la presentación del estatus de las acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas, derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, (COCODI – SSP).

ACUERDO/08-COCODI/SSP/ORD-II/2021.- Se realizó la presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Secretaría a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, (COCODI – SSP).

ACUERDO/09-COCODI/SSP/ORD-II/2021.- Se presentó la reprogramación del calendario de sesiones del presente ejercicio fiscal mismo que fue aprobado por los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública (COCODI – SSP).

15. Clausura de la sesión

Una vez agotados los asuntos establecidos en el orden del día aprobado para el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, el licenciado Edgar Sánchez Piña, Director General de Administración y Secretario

X

W







Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional, en representación del licenciado Daniel Zúñiga Esparza, Subsecretario de Planeación y Finanzas y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, dio por concluida la sesión, el día de su inicio a las 11:58 horas, e instruyó a la licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Vocal del Comité, a dejar constancia legal de la sesión, en el acta correspondiente.

16. Toma de fotografía.

Al finalizar la sesión, el licenciado Edgar Sánchez Piña, Director General de Administración y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI – SSP, invitó a los asistentes a pasar al frente para la toma de la fotografía oficial del evento, y dejar constancia de la realización del Comité de Control y Desempeño Institucional.

Firman y rubrican de conformidad la presente Acta, los que en ella intervienen.

Conste:

PRÉSIDENTE

Lic. Edgar Sánchez Piña,
Director General de Administración
de la Secretaria de Seguridad
Pública y Secretario Técnico del
Comité de Control y Desempeño
Institucional de la Secretaría de
Seguridad Pública en representación
del

Lic. Daniel Zúñiga Esparza,
Subsecretario de Planeación y
Finanzas de la Secretaría de
Seguridad Pública y Presidente del
Comité de Control y Desempeño
Institucional de la Secretaría de
Seguridad Pública.

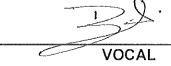
/ // VOCAL

Lic. Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación de la Secretaría de Seguridad Pública, y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública.



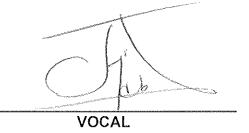






Lic. Martha Liliana Barrientos Avilés.

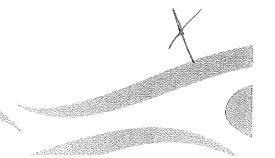
Titular de la Unidad de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en representación de la Lic. Adalbertha Chi Francisco, Directora Jurídica, de la Secretaría de Seguridad Pública, y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública.

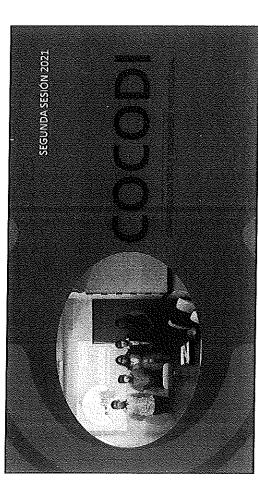


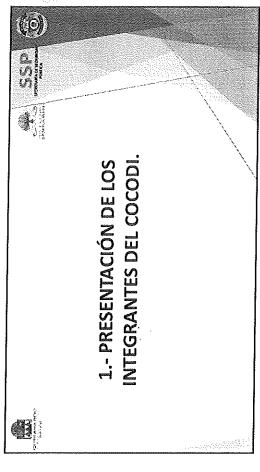
Lic. Jorge Abrahán Coob Calderón.
Titular del Órgano Interno de Control de
la Secretaría de Seguridad Pública y
Vocal del Comité de Control y
Desempeño Institucional de la
Secretaría de Seguridad Pública.

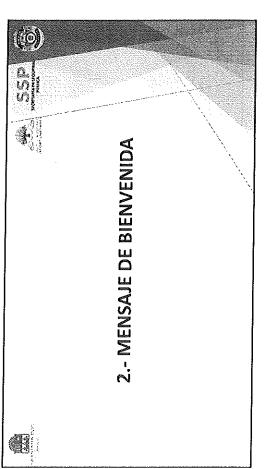
LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

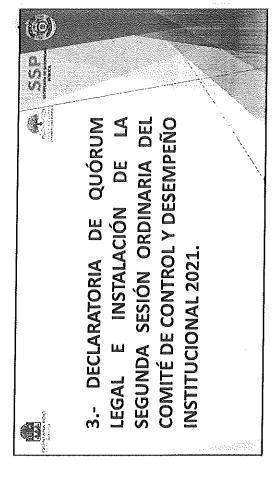


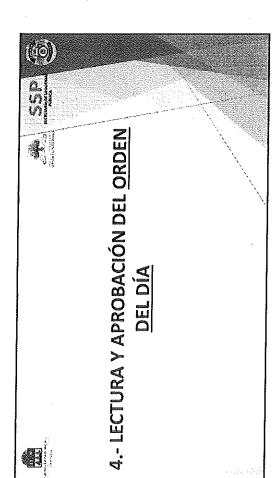


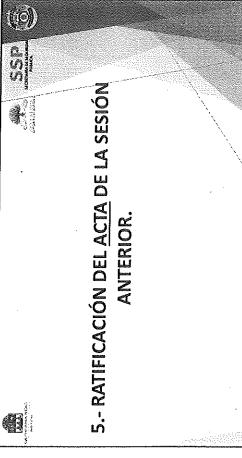


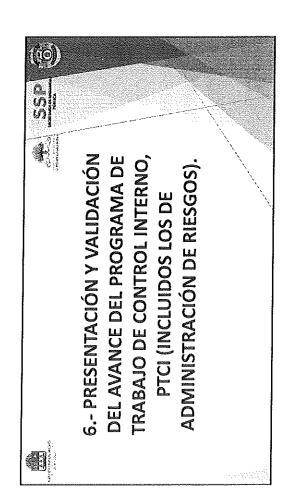


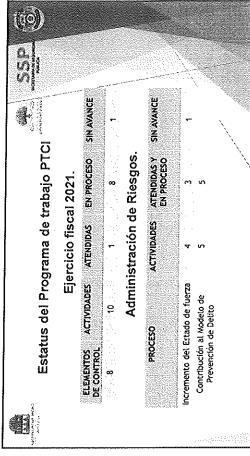








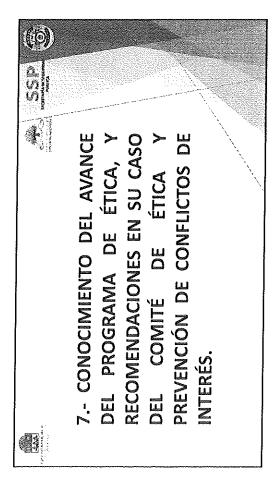


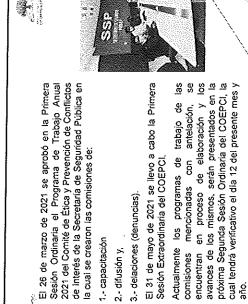




(io)

C C C

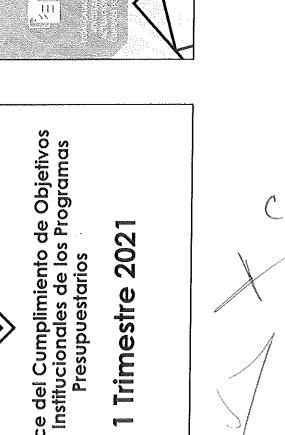


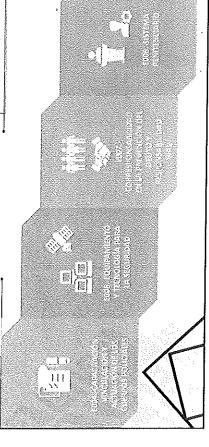


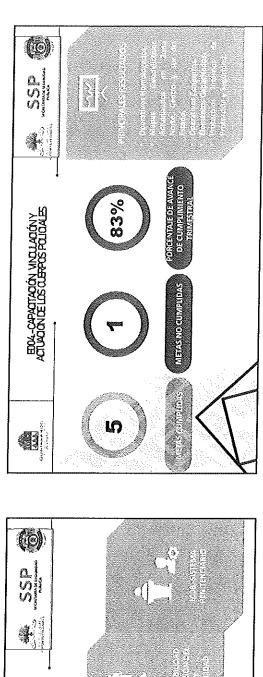


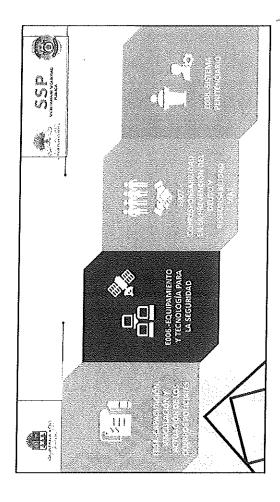
(0)

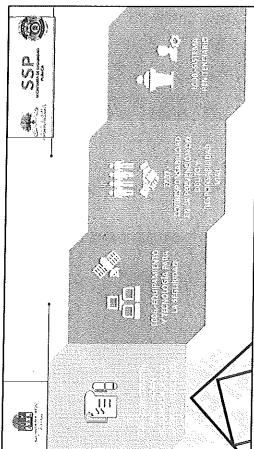


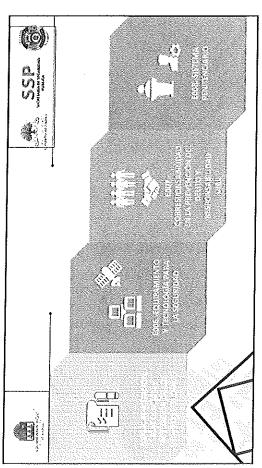


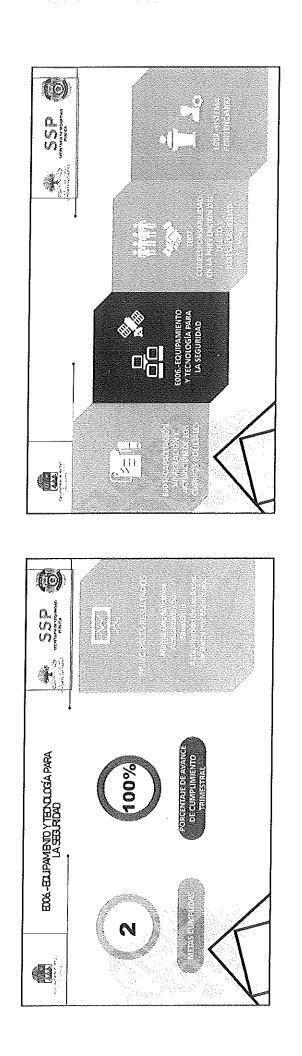


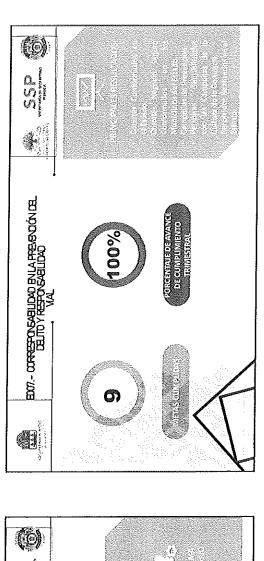


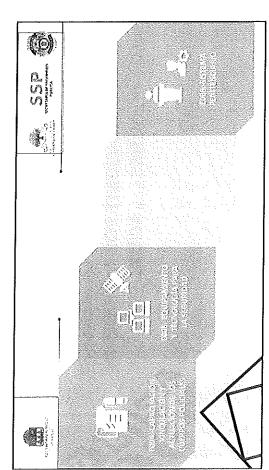




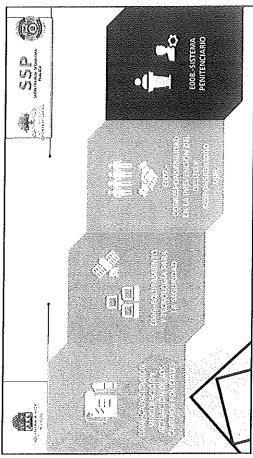


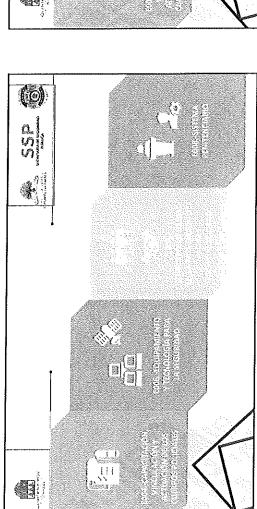


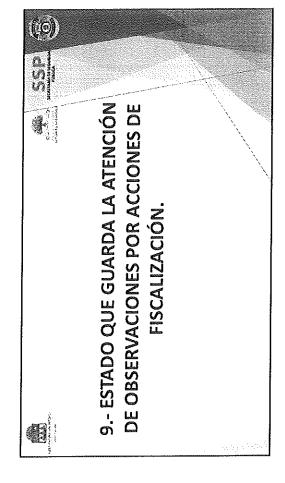












400%

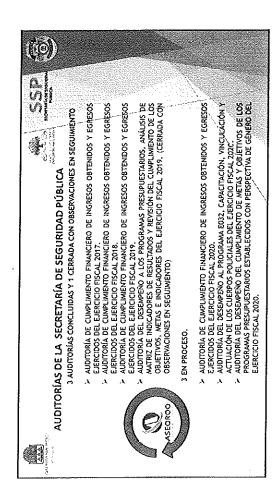
PORCENTAJE DE AVANCE DECUMPLINIENTO TRIMESTRAL

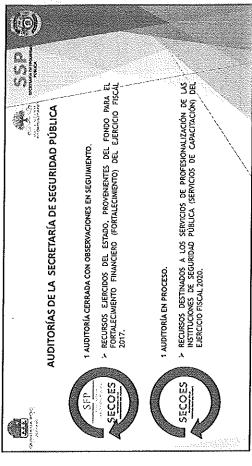
(c)

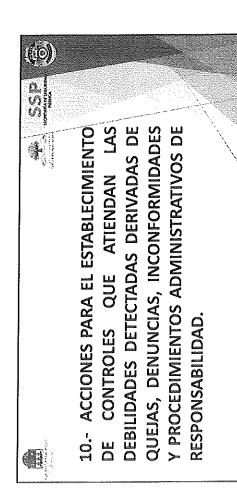
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

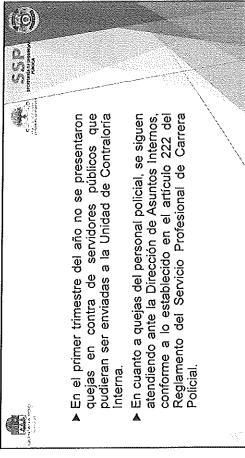
EXCR-SISTEMA PENTENDARIO





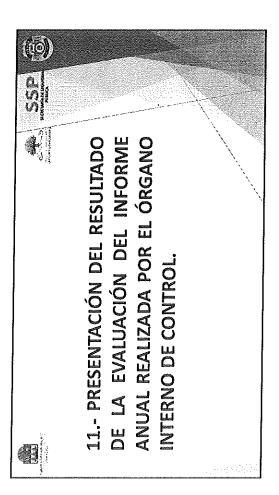


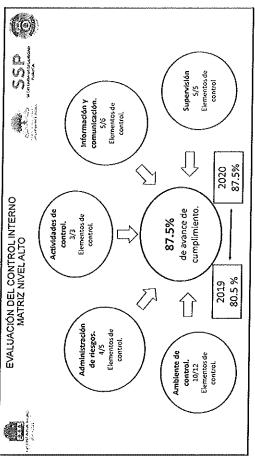


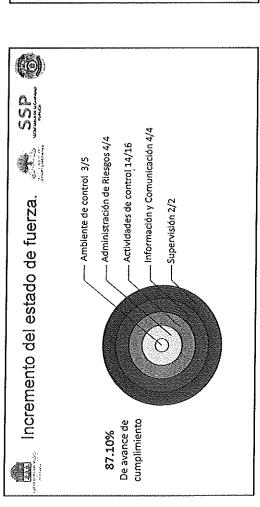


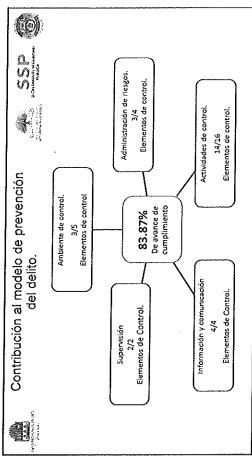




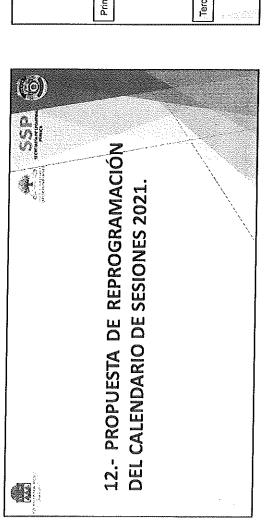


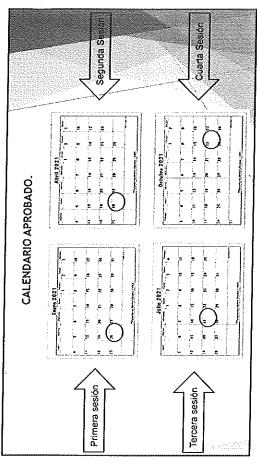


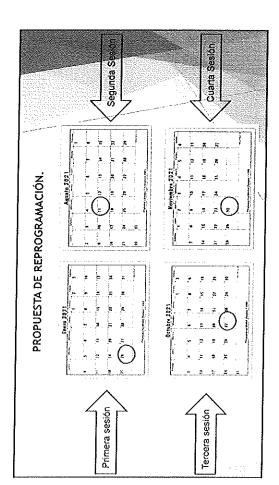


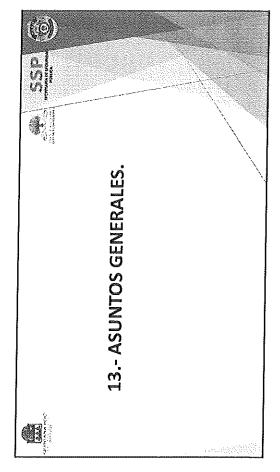




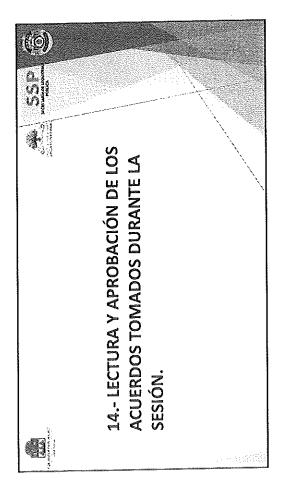


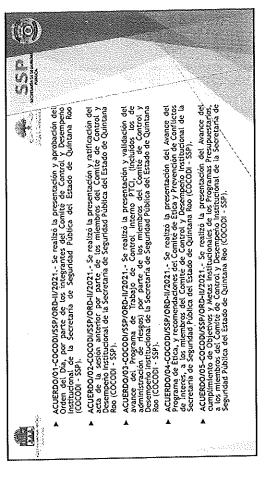


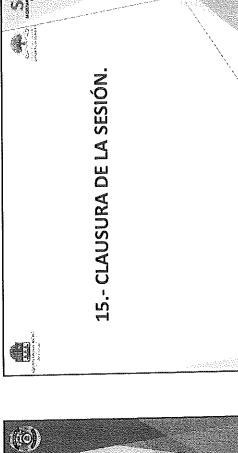












ACUERDO/09-COCODU/SSP/ORD-II/2021.- Se presento la reprogramación del calendario de sesiones del presente ejercicio fiscal mismo que fue aprobado por los miembros del Comité de Comicol y Desempeño Institucional de la Secretaria de Seguridad Publica (COCOOI - SSP).

ACUERDO/O8-COCODUSSP/ORD-IU/2021.- Se realizó la presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual revalizada por el Órgano interno de Control de la Secretaria a los inembros del Contrie de Control y Desempeño Institucional de la Secretaria a los inembros del Estado de Quintana Roo, (COCODI - SSP).

ACUERDO/107-COCODIJSSP/ORD-II/2021,- Se realizó la presentación del estatus de las acciones para el establecimiento de controles que atlenden las debilidades detectadas, derivadas de quejas, denuncias, inconformádes y procedimientos administrativos de responsabilidades, a los miembros del Comite de Control y Desempsen institucional de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, (COCODI - SSP).

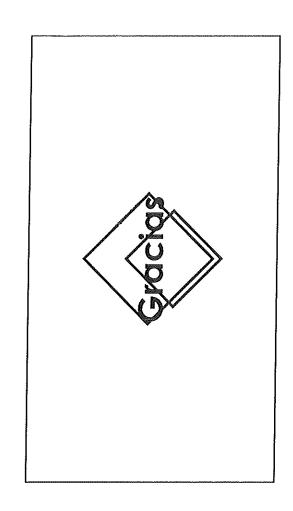
► ACUERDO/06-COCODVSSP/ORD-II/2021.- Se realizó la exposición del Estado quel guarda la atención de las Observaciones por Acciones de Fiscalización, a los miembros del Comitte de Comitte de Comitro y Desempeño Institucional de la Secretaria de Seguridad Publica del Estado de Quintana Roo, (COCODI - SSP).

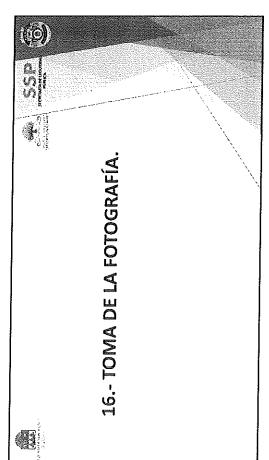
Q

2











ANEXO 1

				To the state of th			
	estatus	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso	Atendido
	responsable	Departamento de Recursos Humanos	Departamento de Recursos Humanos	Departamento de Recurvos Humanos	, Dirección Jurídica	Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia	Dirección de Planeación
2021.	medio de verificación	Documental	Documento	de de la companya de		documento y fotografía	Documento
Programa de Trabajo de Control Interno, PTCI SSP-2021	entregables	1 formato de perfii de puesto autorizado por la oficialia mayor. 2 oficio de suficiencia presupuestal emitido por la SEFIPLAN	Lineamientos	Estructura orgánica de la SSP actualizada y publicada.	Reglamento Interior de la SSP actualizado y publicado.	oficios y fotografias	oficios
bajo de Control	fecha de termino	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de	2021	31 de diciembre de . 2021	30 de abril de 2021
ograma de Tra	fecha de início	15 de enero de 2021	15 de enero de 2021	1 de febrero de 2021		20 de enero de 2021	15 de enero de 2021
P	Actividades	Para plazas administrativas de los niveles 500 y 300, elaborar el perfil de puesto previo al ingreso	Elaboración de lineamientos internos de procedimientos para descripción de puestos, promoción y capacitación del personal	Actualización y publicación de la estructura orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública.	Actualización y publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública.	 Lumplir con los parámetros de certificación del Programa de oficinas transparentes incluyentes y de puertas abiertas que se refiere a la misión y visión de la institución. 	2 Notificar por escrito al personal de la dependencia el contenido y alcance del programa sectorial de Seguridad y Paz Social.
	Elementos de control	Existen procedimientos para evaluar la competencia profesional de los candidatos a ocupar un puesto en las dependencias o entidades	Se cuenta con políticas y procedimientos para la descripción de puestos, promoción y capacitación del personal.	La estructura organizacional define Actualización y publicación de la la autoridad y responsabilidad, estructura orgánica de la seguridad Pública. facultades entre el personal que	autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	Los servidores públicos de la dependencia o entidad conocen y aseguran en su área de trabajo el	cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.



Fo process		Sin avance	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso
Dirección Jurídica y Unidad de	Transparencia	Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia	Dirección Jurídica	Dirección de Planeación	Dirección Jurídica	Dirección de Planeación
documento		fotografias		Documentos	Documento	
Código de Conducta		fotografías	Manual de organización de la SSP publicado,	Manual de procedimiento de la SSP Publicado	Manual de organización de la SSP publicados.	Manual de procedimiento de la SSP publicados.
31 de diciembre de	11777	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de	2021	31 de diciembre de	2021
20 de enero de 2021		20 de enero de 2021		1 de febrero de 2021.	1 de febrero de 2021	
Elaborar el Código de Conducta de la Secretaría de Seguridad	publica	Instalar buzones de quejas y denuncias para comunicar de actos contrarios a la ética y conducta institucional	Elaboración del Manual de תקייחובמנוסה de la Secretaría de Seguridad Pública.	Elaboración del Manual de procedimientos de la Secretaría de Seguridad Pública.	Elaboración del Manual de Organización de la Secretaría de Seguridad Pública.	Elaboración del Manual de Procedimientos de la Secretaria de Seguridad Pública.
Existe un Código de Conducta que oriente la actuación de los servidores públicos en función de los principios y valores éticos	establecidos por el gobierno del estado	Operan mecanismos para informar a las instancias superiores (Comité de Ética, Organos de Gobierno de las entidades) de actos contrarios a la Ética y Conducta institucional.	Las actividades y tareas que se realizan en el proceso son acorde con las funciones y	manual de organización y las Elaboración del Manual de políticas y procedimientos que rigen procedimientos de la Secretaría el proceso.	El manual de organización y de procedimientos de las Unidades administrativas que intervienen en los procesos esta alineado a los objetivos y metas institucionales y	se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.

M



End

En proceso, en el primer semestre del año se ha reforzado el patrullaje y presencia policial en la ciudad sin embargo continuaremos implementando tales acciones en favor de la sociedad quintanarroense.	En proceso, en el primer semestre del año hemos realizado 13 mil 147 operativos de prevención.	En el primer semestre del año hemos conformado 175 Comités Vive Seguro y 30 Comités de Negocio Seguro	En el primer semestre del año realizamos 3 reuniones de coordinación con los enlaces de los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género, a través de los cuales se han atendido a un total de 2 mil 714 mujeres Victimas de violencia.	Como parte de la estrategia de la Policía Qulntana Roo para atender y prevenir la propagación del COVID-19, implementamos el proyecto denominado Guardía Auxiliar Ciudadana, a través del cual se ejecutan diversas acciones de proximidad social. En el primer semestre del año, realizamos 30 acciones de proximidad social y de prevención, del delito.
Subsecretaria de Seguridad Pública.	Subsecretaria de Seguridad Pública.	Coordinación de Vinculación con Instancias	Coordinación de Vinculación con Instancias	Coordinación de Vinculación con Instancias
Documento	Oficios	Actas	Actas	Material fotográfico
Reportes de patrullajes, bitácoras de punto de firma	Oficios de reporte de operativos realizados	Actas de conformación de Comités y listas de asistencia	Actas de reunión con los grupos GEAVIG	Material fotográfico.
31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2021
1 de enero de 2021	1 de enero de 2021	1 de enero de 2021	1 de enero de 2021	1 de enero de 2021
Reforzar el patrullaje y presencia policial en las calles y colonias de la ciudad	Reforzar la aplicación de operativos de prevención en los diferentes puntos la ciudad.	Incentivar la participación del Sector Educativo, empresarial y social, en los programas Negocio Seguro, Vive Seguro y Escuela Segura.	Fortalecer las actividades del Programa de Alerta de Violencia de Género	Realizar actividades de proximidad social para la prevención del delito.
Administración de Riesgos	Administración de Riesgos	Administración de Riesgos	Administración de Riesgos	Administración de Riesgos

(1

						١	
Administración de Riesgos	Incentivar la participación cludadana a través de mesas de reclutamiento en las que se fomente y promueva el trabajo policial.	1 de enero de 2021	31 de diciembre de 2021	Convocatoria, trípticos, posters y fotografías.	Documento y fotografias	Academia Estatal de Seguridad Pública.	En el primer semestre del año a través de salas privadas de la feria virtual del empleo, atendimos a 20 personas que requerian información sobre los requisitos de las píaza operativas vacantes. Brindamos información a la ciudadanía en una conferencia del Servicio Estatal de Empleo. Participamos en la feria VIVE SEGURO difundiendo información de las plazas vacantes en la corporación policial.
Administración de Riesgos	Realizar una mayor difusión de la convocatoria.	1 de enero de 2021	31 de diciembre de 2021	Convocatoria y fotografías	Convocatoria y fotografías	Academia Estatal de Seguridad Pública.	publicamos la convocatoria en la pagina oficial de la Secretaria misma que fue compartida 488 por los usuarios, asímismo se publico la convocatoria en redes sociales a través de páginas como VIVO CHETUMAL, y se difundió en plazas comerciales, mercados, y espacios publicos de la ciudad
Administración de Riesgos	Realizar platicas y talleres informativos sobre la función policial.	1 de enero de 2021	31 de diciembre de 2021	Lista de asistencia y fotografías	Lista de asistencia y fotografías	Academia Estatal de Seguridad Pública.	En el primer semestre del año, hemos impartido cursos presenciales a corde a los protocolos que marca la OMS y cursos a través de videoconferencias.
Administración de Riesgos	Dar a conocer a los aspirantes el reglamento establecido para los cursos de capacitación.	1 de enero de 2021	31 de diciembre de 2021	Regiamento y fotografías	Documento y fotografías	Academia Estatal de Seguridad Pública.	Sin avance